

El Diario | Sábado 21 de marzo, 2009, Ciudad Juárez, Chih.

OP-076-2009

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA

El Municipio de Juárez a través de la Dirección General de Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en la licitación para la adjudicación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la construcción de la obra que a continuación se señala, la cual se ejecutará con recursos del Estado de Chihuahua y se realizará con apego a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	TRABAJOS A EJECUTAR	VISITA A LA OBRA	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN
OP-01-2009	Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico de la Calle Nahoas entre Av. de los Aztecas y Av. Carlos Amaya de esta ciudad	Pavimentación con Losa de Concreto de 15 cm de espesor MR=45 KG/CM ² , Obra Complementaria, Generales, Tomas y Descargas, Control de Calidad, Terracerías, Concretos.	25 de Marzo de 2009 a las 10:00 hrs.	26 de Marzo de 2009	30 de Marzo de 2009 a las 10:00 hrs.	04 de Abril de 2009	49 días naturales

Para acreditar la experiencia o capacidad técnica se deberá presentar original y copia simple del Registro vigente en el Padrón Único de Contratistas del Estado, en que estén inscritos para la Licitación Pública No. OP-01-2009 bajo la especialidad con la clave 180 relativa a Pavimentos ó la clave 182 relativa a Concreto Hidráulico.

En el contrato de obra derivado de la licitación se otorgará un anticipo del 40% (cuarenta por ciento) de su monto de cada contrato, del cual corresponderá un 10% (diez por ciento) que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria de construcción e inicio de los trabajos; así como un 30% (treinta por ciento), para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se requieran manutivamente y demás insumos que deberán otorgar.

En la presente Licitación no se podrá subcontratar de ningún modo el total de la obra o parte de la misma.

No podrán participar en esta Licitación las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos del Artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

El punto de reunión para la visita de la obra será en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano ubicada en sotano del Edificio Administrativo Municipal, sito en Av. Francisco Villa 950 norte, Zona Centro, CP 32000 en Ciudad Juárez, Chihuahua, en la fecha y hora señalados.

A). Los contratistas deberán presentar los siguientes documentos para esta licitación

- I. En términos de lo establecido en la Fracción VI del Artículo 37 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, la experiencia o capacidad y financiera requerida, Acta Constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas Morales o Acta de Nacimiento si se trata de personas físicas, se acreditará mediante la copia del Registro vigente del Padrón Único de Contratistas del Estado de Chihuahua, en el que se demuestre que cuenta con el capital contable y la experiencia solicitada para la licitación.
- II. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables.

B). Entrega de Documentos

Las personas interesadas podrán revisar las bases de licitación previamente a su adquisición en la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano ubicada en sotano del Edificio Administrativo Municipal, sito en Av. Francisco Villa 950 norte, Zona Centro, CP 32000 en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Las bases de esta licitación tendrá un costo de \$ 2,000.00 MN (DOS MIL PESOS 00/100 MN) y se entregarán a los interesados que efectúen ante la Tesorería Municipal, el pago en efectivo o en cheque certificado a favor del Municipio de Juárez a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases de licitación en el Departamento de Licitaciones y Contratos ubicado en sotano del Edificio Administrativo Municipal, sito en Av. Francisco Villa 950 norte, Zona Centro, CP 32000 en Ciudad Juárez, Chihuahua, en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00hr

La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos contratistas que hayan adquirido las bases de la licitación hasta la fecha límite indicada.

C). Presentación de Proposiciones

I. La presentación y apertura de las propuestas, se efectuará en la fecha y hora indicadas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano en sotano del Edificio Administrativo Municipal, sito en Av. Francisco Villa 950 norte, Zona Centro, CP 32000 en Ciudad Juárez, Chihuahua; al término de este acto, se informará el resultado y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente

II. La Convocante desechará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la licitación

III. La Convocante efectuará el análisis detallado de las proposiciones y se emitirá el dictamen mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solventes, el adjudicará a quien presente la postura económica más baja. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad que se interponga por parte de los contratistas en los términos del Artículo 100 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 21 de Marzo de 2009.

C. ING. SERGIO A. ACOSTA DEL VAL
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO



CIUDAD JUÁREZ, VALOR DE MÉXICO